

# EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA Y LA SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN RURAL ANDALUZA DURANTE LOS AÑOS SESENTA

M.<sup>a</sup> CANDELARIA FUENTES NAVARRO \*

Universidad de Granada

mcfnavarro@gmail.com

(Recepción: 4/07/2013; Revisión: 16/12/2013; Aceptación: 10/06/2014; Publicación: 18/12/2014)

1. INTRODUCCIÓN.—2. LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTRAMADO DISCURSIVO PARA EL MUNDO RURAL.—3. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN: EL «ASAMBLEARISMO» CAMPESINO Y JORNALERO.—4. ¿HICIERON SUYO ESE DISCURSO LOS TRABAJADORES RURALES?—5. CAMPESINOS, JORNALEROS... Y CIUDADANOS.—6. LA CREACIÓN DE COMISIONES AGRÍCOLAS Y CAMPESINAS Y EL «ENTRISMO» EN LAS HERMANDADES.—7. CONCLUSIONES.—8. BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Analizamos el trabajo práctico realizado por el PCE en el mundo rural andaluz durante los años sesenta y el impacto de los discursos comunistas, destacando su papel como uno de los principales propulsores de la movilización colectiva y del «empoderamiento» y «despereamiento» democrático de parte de la sociedad rural andaluza. Prestamos atención a la manera en la que los comunistas españoles desplegados en esta zona consiguieron que el discurso en torno a la reforma agraria y la consigna «la tierra para el que la trabaja» fuera asumido por un importante número de trabajadores rurales afectados por las políticas agrarias franquistas. Por otra parte, comprobamos cómo este discurso caló igualmente en el seno de las incipientes organizaciones sindicales pro-democráticas y las comisiones agrícolas y campesinas creadas en esta época. Consideramos que todo ello contribuyó, en definitiva, a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva en la que la distinción entre un «nosotros» claramente delimitado, y un «ellos» frente al que luchar y oponerse, era esencial para la construcción de una identidad democrática global dentro de una oposición al franquismo fuerte y capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos.

---

\* Agradecemos los comentarios realizados por los revisores anónimos de este artículo que sin duda han contribuido a mejorarlo.

*Palabras clave:* historia rural; Andalucía; PCE; discursos; democratización; jornaleros; reforma agraria; empoderamiento democrático; desperezamiento democrático.

## THE SPANISH COMMUNIST PARTY AND THE DEMOCRATIC SENSITIZATION OF ANDALUSIAN RURAL POPULATION DURING THE SIXTIES

### ABSTRACT

We analyze the PCE ground work in Andalusian countryside and the impact of communist discourses during the sixties, standing out its role as one of the main propellers of collective mobilization and Andalusian rural society's democratic empowerment. We pay attention to the way that the Spanish communists achieved that the discourse about the land reform and the «the land to the tiller discourse» slogan were assumed by a relevant number of rural workers affected by Francoist agricultural policies in Andalusia. On the other hand, we realise that this discourse also influenced the pro-democratic trade union organizations and the rural workers union created during this time. In the end, all of this contributed to the communal set up of a collective identity where there was a clear distinction between an «us» and a «they» to confront and oppose. All of this was essential for the construction of a global democratic identity within a strong opposition against francoism, capable of bringing the requirements of very diverse sectors of society.

*Key words:* rural history; Andalusia; Spanish Communist Party; discourses; democratization; peasants; land reform; democratic empowerment; democratic wake up.

\* \* \*

### 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las tres últimas décadas un destacado número de especialistas ha llamado la atención acerca del papel protagonista de los comportamientos individuales y colectivos de la población agraria en el desenvolvimiento de los principales hitos de nuestro pasado reciente. Asimismo, la incorporación de nuevas perspectivas teóricas (1) al estudio de estas realidades ha provocado la reorientación de nuestras percepciones sobre la importancia del mundo rural en los procesos de cambio más destacados registrados en la España contemporánea. Por otra parte, se ha llamado la atención sobre el hecho de que la sociedad española del tardofranquismo construyó una pluralidad de «enclaves

---

(1) Véase por ejemplo CRUZ (2001): 247-289; HERRERA (2007) (2009); CABANA y LANERO (2009): 111-132; HERRERA y MARKOFF (2011) (2013): 455-475; COBO y ORTEGA (2011); GONZÁLEZ y MARTÍN (2011): 265-289.

democráticos» (2) en los que se incluía la universidad, la fábrica, los barrios, las parroquias, etc., pero a la que se incorporó también, a la luz de los últimos estudios, el mundo rural. El presente artículo trata de insertarse dentro de esta perspectiva y arrojar algo de luz al proceso de reorganización de la protesta, «sensibilización democrática» y «despereamiento» y «empoderamiento» de la sociedad civil campesina y jornalera andaluza acontecido durante los años sesenta del pasado siglo. Consideramos que en el mencionado proceso el PCE ocupó un lugar destacado, aunque por supuesto, no estuvo solo (3). A partir de la década de los sesenta, este partido apostó por un plan de actuación específico para el mundo rural que revistió de un discurso muy concreto.

Nos referimos a lo que se conoce como Baja Andalucía de un modo general, porque aunque la documentación de la que disponemos nos conduce mayoritariamente a episodios acontecidos o referencias a ellos en las campañas de Córdoba y Sevilla, contamos igualmente con ejemplos de sucesos similares en el Marco de Jerez o de la provincia de Málaga. El hecho de que centremos nuestro relato en los años sesenta se debe a que fue durante esta época cuando los comunistas españoles comenzaron a reorganizarse efectivamente en el campo, aunque adelantamos algunas conclusiones extraídas de lo sucedido durante los años setenta para reforzar nuestro argumento.

En cuanto al uso de las fuentes empleado para la realización del presente escrito, por cuestiones de espacio prevalecen las fuentes provenientes del PCE, lo cual nos obliga a matizar nuestras afirmaciones para evitar caer en conclusiones sesgadas, dejando claro al posible lector que este estudio se inserta dentro de uno más general en el que los mismos argumentos que aquí presentamos han sido reforzados con el uso de fuentes orales y oficiales o gubernamentales (4).

## 2. LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENTRAMADO DISCURSIVO PARA EL MUNDO RURAL

La aniquilación del movimiento jornalero y de las culturas políticas de izquierda llevada a cabo de una manera virulenta en una gran cantidad de comarcas agrarias de Andalucía durante los años de la Guerra Civil y la inmediata posguerra (5), corrió paralela a la reconstrucción del tradicional orden patronal en las relaciones laborales agrícolas. Jornaleros y campesinos se vieron obliga-

---

(2) GILLEY (2010).

(3) Nos centramos en la actuación del PCE en este proceso, sin desmerecer el protagonismo de otros movimientos impulsores de la movilización y sensibilización campesina y jornalera con la «praxis democrática» como los movimientos de corte cristiano. Puede verse al respecto SABIO (2006): 75-102 o GONZÁLEZ y MARTÍN (2011): 265-289.

(4) FUENTES (2012), tesis doctoral.

(5) MORENO (1988): 303-329.

dos a articular estrategias de supervivencia con las que afrontar la durísima situación socioeconómica y laboral impuesta por el franquismo (6).

Una vez que las estructuras de poder del PCE en el exilio, en colaboración con la precaria organización en el interior del país analizaron y diagnosticaron (7) cuál era la situación del mundo rural en Andalucía y en el resto del Estado, trazaron un plan específico de actuación para este ámbito en el que se consideraba absolutamente necesaria para la construcción de la democracia en España, la participación y movilización de las extensas masas jornaleras y campesinas en el mencionado proceso. Así pues, a la hora de analizar el papel del PCE y su labor en lo que consideramos desperezamiento de la población rural andaluza durante los sesenta, no podemos disociar la actividad de este partido durante este periodo del entramado discursivo que fue construyendo en torno a la «cuestión agraria» dirigido específicamente al campo. Durante esta etapa el discurso comunista sobre la «cuestión agraria» y sus dos puntas de lanza –reforma agraria y la consigna «la tierra para quien la trabaja»–, irrumpe con fuerza en el imaginario colectivo comunista, se mantiene firme y evoluciona. Pensamos que el PCE fue capaz de trasladar ese discurso al campo y hacerlo penetrar entre amplios sectores de la sociedad rural convirtiéndoles en partícipes del mismo. A la vez que los familiarizó y «empoderó» de cara a la reclamación de una serie de derechos de los que como ciudadanos consideraron haber estado injustamente privados. En este sentido el «asamblearismo» campesino y jornalero, la suscitación y dinamización de la protesta en torno al lema «la tierra para quien la trabaja» y la creación de comisiones campesinas fueron fundamentales, puesto que constituyeron en sí mismas plataformas de difusión del discurso agrario comunista. En nuestra investigación entrelazamos la manera en la que evolucionó el mencionado discurso con lo que hemos denominado «desperezamiento» o «empoderamiento» de la sociedad civil rural del agro andaluz durante los años sesenta.

En este contexto, se podría afirmar que la evolución del discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» estuvo guiada durante este periodo por la necesidad de buscar un «lenguaje común» que diera respuesta a las necesidades dispares pero igualmente acuciantes de jornaleros y campesinos. El discurso comunista acerca de la organización del partido en el campo, la protección del pequeño campesinado, la reforma agraria, la consigna «la tierra para quien la trabaja» y la consecución de la democracia fue evolucionando durante esta década con la intención de fortalecerse, hacerse más integrador y de este modo, ser capaz de recoger cada vez con mayores garantías las aspiraciones de todos los trabajadores del mundo rural andaluz perjudicados por el sistema socioeconómico franquista impuesto en el agro. El VI Congreso de 1960, la Declaración de 1964 y el VII Congreso de 1965 constituyeron bastiones destacados en la

---

(6) Puede verse, entre otros muchos, el trabajo de ABAD y NAREDO (1997): 249-316.

(7) GÓMEZ (1957).

construcción del discurso del partido en este sentido y marcaron el camino a seguir por ellos durante toda la década.

### 3. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN: EL «ASAMBLEARISMO» CAMPESINO Y JORNALERO

¿Cómo trasladó el PCE ese mismo discurso al campo? ¿Supo la estructura de esta organización política en el interior llevar toda la batería de propósitos y recomendaciones provenientes del partido a sus verdaderos destinatarios, o por el contrario quedaron reducidas a un conjunto de «lugares comunes» y «buenas intenciones»? La manera primigenia que empleó el PCE en el campo para cumplir con tan complicado objetivo fue a través de la suscitación de lo que llamamos «asamblearismo» campesino y jornalero. Entendido este fenómeno como la creación de «espacios para la reunión y el debate», plataformas de difusión del discurso comunista, estructuras organizativas del partido y repertorios de movilización. Pero también como *contextos de micromovilización y núcleos primarios* de sociabilidad. (8) En muchas ocasiones derivaron hacia la constitución de comisiones agrícolas y campesinas. Cuando este proceso no se pudo llevar a cabo, continuaron operando igualmente (9).

Este «asamblearismo» jornalero y campesino y la creación de comisiones de la misma índole se convirtieron en uno de los principales medios por el cual los trabajadores rurales comenzaron a tomar contacto con la praxis «democrática» familiarizándose o re-familiarizándose con una serie de formas de actuar, discursos y herramientas lingüísticas proporcionadas por el PCE para el mundo rural. Discursos en torno a la Reforma Agraria y la consigna «la tierra para quien la trabaja», los dos objetivos principales marcados por la dirección del partido en el exterior a partir del VI Congreso y ratificados en el VII Congreso para la consecución de la democracia en España y para terminar con la ruinoso política agraria del franquismo. Pero también metas más accesibles y realizables. Más cercanas y fáciles de conseguir para los trabajadores rurales, como la negociación de los precios de los productos –para pequeños y medianos campesinos–, el salario y la duración de la jornada laboral para los obreros agrícolas o el asfaltado de una calle.

Las asambleas también promovían acciones estrictamente relacionadas con valores democráticos y ciudadanos, como la reclamación de mejoras en la habi-

---

(8) Véase al respecto MCADAM (1988): 125-154. Consideramos estos contextos de micromovilización como núcleos primarios de sociabilidad o «alvéolos sociales» estrechamente relacionado con la configuración de identidades y marcos para la acción colectiva. SNOW y BENFORD (1988): 197-217; HUNT, BENFORD y SNOW (2001).

(9) Término ya empleado para el campo español, entre otros por BERNAL (2001): 17-47. Una explicación de las características generales de este fenómeno en el mundo rural andaluz en COBO y FUENTES (2011): 319-351 y en FUENTES (2012).

tabilidad de los pueblos, la constitución de peñas juveniles, la lucha porque un buen médico atendiera a los niños del municipio o la puesta en marcha de una caseta para la feria en una localidad determinada. Además, estos «espacios para la reunión y el debate» ya constituían en sí mismos una forma de «empoderamiento democrático». El mero hecho de reunirse a debatir sobre su situación y el plantearse soluciones a la misma en la plaza del pueblo o en cualquier local, a la vista de todos o en la más estricta clandestinidad, lo era. Se trataba de una manera de crear colectivamente «espacios de libertad» (10), de la puesta en marcha de procesos poco visibles de experimentación y construcción de una ciudadanía más participativa (11). Consideramos que en gran medida el PCE supo proporcionar a todos estos individuos protagonistas de su propia lucha por la construcción de la democracia en el mundo rural andaluz una metodología de trabajo y de lucha concreta. Y lo que es más importante, una serie de elementos discursivos, consignas y herramientas lingüísticas aprehensibles por todos ellos (12). El mensaje no solamente debía ser difundido por el emisor, sino que tenía que ser comprendido por los potenciales receptores para alcanzar las consecuencias deseadas. La precaria organización comunista en el campo andaluz tradujo, interpretó e hizo comprensibles las consignas provenientes de la dirección del PCE en el exterior. Las convirtió en un lenguaje de uso cotidiano y común.

#### 4. ¿HICIERON SUYO ESE DISCURSO LOS TRABAJADORES RURALES?

Podríamos interpretar que los «espacios para la reunión y el debate» que constituyeron asambleas y reuniones protagonizadas por los comunistas en el campo, también se convirtieron en potentes plataformas de difusión del discurso comunista. Pero ¿hasta qué punto hicieron suyo ese discurso los trabajadores rurales? La manera que tenemos de comprobar si el discurso comunista sobre la Reforma Agraria y la consigna «la tierra para quien la trabaja» caló o no en sus potenciales destinatarios –trabajadores rurales–, es analizando de qué forma este lenguaje fue empleado por activistas y trabajadores en la organización de la protesta cotidiana. Si lo hicieron suyo y estas consignas ocuparon un lugar central y estuvieron presentes en cada acción, motivándola y convirtiéndose en un fin en sí mismo, o si se trataron más bien de ideales discursivos utilizados como catalizadores de la lucha cotidiana con escasa repercusión entre la población.

Anteriormente hemos explicado que el PCE utilizó ambos referentes –reforma agraria/«la tierra para quien la trabaja»– durante toda la década de los

---

(10) Un estudio sobre la disidencia estudiantil en la etapa final del franquismo denomina acertadamente «zonas de libertad» a esos intersticios de la vivencia colectiva y la práctica social que escapaban a la vigilancia asfixiante de las fuerzas represivas y los instrumentos de control del régimen franquista. Véase RODRÍGUEZ (2009).

(11) GONZÁLEZ y MARTÍN (2011): 266.

(12) RADCLIFF (2011).

sesenta, pero muy especialmente a partir de su VII reunión congregual en 1965 (13). Si nos fijamos en detalle en la manera en la que los miembros del partido encargados de la organización comunista en el campo emplearon estas herramientas lingüísticas para conseguir la movilización de jornaleros y del pequeño y medio campesinado estaremos en condiciones de extraer conclusiones más certeras al respecto. Porque una cosa era el discurso emitido desde las altas esferas de poder del PCE en el exterior, y otra la aplicación práctica del mismo a la cotidianidad de la vida rural andaluza y su utilización por parte de sus receptores.

Desde principios de los años sesenta, el PCE se envolvió en la bandera de la Reforma Agraria y luchó con todas sus fuerzas por presentarse en exclusividad como su firme defensor. Poco a poco se fueron dando cuenta de que el mejor medio para ello no era la insistencia sobre la reforma agraria como objetivo abstracto, sino sobre «*las fincas tales y cuales*» (14). Es decir, sobre la reclamación de las tierras insuficientemente cultivadas o directamente abandonadas por los grandes terratenientes. A partir de esta década la documentación comunista da cuenta de la existencia de numerosas manifestaciones o protestas llevadas a cabo en el agro andaluz con motivo del paro, las cuales adquirieron formas muy diversas. Desde realizar una marcha que desembocase en la puerta del Ayuntamiento o la Hermandad para presionar a las autoridades locales, hasta aprovechar la celebración de la festividad del pueblo (15).

El problema planteado para el partido era conseguir que los obreros no pasasen hambre con los brazos cruzados, y sobre todo, que no llegasen a considerar que sus circunstancias vitales eran consecuencia de una fatalidad del destino. Se trataba de una cuestión de «justicia» el no permitir que al lado de los miles de obreros agrícolas en paro y decenas de miles que se habían visto obligados a emigrar (16), siguiesen existiendo en Andalucía «*alrededor de unas 300.000 has de barbecho blanco, es decir, de tierras sesteando, mientras miles de brazos no encuentran ocupación*» (17). Debían hacerles comprender que esta situación era el resultado de unas políticas económicas concretas con responsables bien determinados, y que la única manera de salir de aquella angustiosa situación era luchando por la democracia y contra el franquismo. Lo que en el campo y bajo el prisma comunista equivalía a defender la consecución de una reforma agraria que permitiría hacer realidad la consigna «la tierra para quien la trabaja» o «trabaja o tierra». (18)

---

(13) AHPCE, *La tierra para el que la trabaja*. Documentos del PCE, Congresos, VII Congreso, Resolución política, 1965.

(14) AHPCE, *Nacionalidades y Regiones...*, Microficha 155, 1961.

(15) *Ibid.*

(16) Sobre las cifras concretas de la emigración andaluza en este periodo sigue siendo valioso el estudio realizado por BARBANCHO (1975).

(17) AHPCE, *Nacionalidades y Regiones...*, Microficha 155, 1961.

(18) AHPCE, *ibidem*, Microficha 243, 1964.

Lo importante era que prendiera la idea de que la posesión de esas mismas tierras incultas o insuficientemente aprovechadas –y muchas otras– era un derecho democrático al que debían aspirar firmemente. La práctica de la reclamación ante las autoridades o directamente la ocupación temporal de tierras aceleraría y justificaría sus demandas, ya que mediante la misma los trabajadores rurales implicados verían con sus ojos, palparían la solución real a sus problemas. No tenían trabajo, tampoco dinero. Pero tierra sí que había (19). Eso era una realidad incuestionable. Por ello, si las autoridades no daban solución a la situación de paro, los obreros podrían presentársela reclamando que les fueran entregadas las fincas, ya que en cada pueblo había mucho terreno abandonado o mal labrado (20). Es por esto por lo que consideramos que las numerosas movilizaciones de las que da cuenta la documentación comunista sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta con este objetivo como principio fundamental pueden interpretarse como un éxito al menos parcial de esta estrategia del PCE en el campo.

Podemos ilustrar nuestros argumentos con varios ejemplos: una «*Comisión del Campo del PCE*» firmaba en junio de 1965 un escrito en el que se insistía una vez más en que debían colocar en el centro de su política en el campo el problema de la tierra sin abandonar ninguna de las demás reivindicaciones (21). Deberían realizar «*un gran esfuerzo para combinar la lucha contra el paro con la lucha por la tierra*», lo que no quería decir en absoluto que dejaran de plantear, exigir, trabajo o un seguro de paro (22). La cosecha de aceituna en la campaña 1965-1966 fue mala, por lo que el invierno se presentó complicado en cuanto al paro se refiere. Por ello, se explica que la lucha en el campo estuvo centrada en los meses de invierno sobre el problema del paro. A ello ayudó la creación de comisiones obreras que fueron las encargadas de elaborar un censo semanal de los parados, con el número de familiares al cargo de cada uno, y mandarlos por correo a los gobernadores civiles de cada provincia y a los obispos y cardenales de las diócesis correspondientes. Al mismo tiempo habrían de llevar a sus localidades correspondientes a los hombres parados al ayuntamiento a pedir trabajo y también a presionar al

---

(19) «[...] *Cientos de habitantes de este pueblo huyen continuamente a la emigración, no hay escuelas suficientes, sobre todo para los chicos que viven en el campo. Las viviendas de los trabajadores son malas. Miles de niños y niñas en edad escolar van a trabajar al algodón, a la aceituna y otras faenas. Los pequeños y medianos agricultores están arruinados [...]. Mientras tanto miles de hectáreas de tierra en este término municipal, están abandonadas, mal cultivadas, improductivas. Son propiedad de grandes terratenientes. ¿Por qué no se da esa tierra, a los hombres que la trabajan? Esta sería la solución a todos nuestros problemas y eso es lo que pedimos los hombres de Marchena al igual que todos los hombres del campo de España. Pero está visto que mientras Vd. los de las medallas y los banquetes estéis gobernando, no habrá tal cosa*».

AHPCE, Correspondencia Pirenaica, Sevilla, Carpeta 191.<sup>a</sup>/8, 1966.

(20) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 289, 1965.

(21) *Ibid.*

(22) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 291, 1965.



párroco del pueblo para que hicieran una labor de apoyo a los parados. En las listas de desempleados que se enviarían a los gobernadores y jerarquías de la Iglesia –de manera quincenal o mensual– se podría incluir un informe con profusión de datos sobre las fincas incultas: cotos, dehesas, eriales, barbechos blancos, etc. con el nombre de sus dueños y también una relación de los niños sin escuelas en edad escolar y un informe con los gastos superfluos del ayuntamiento y destino de los fondos del mismo a obras improductivas, innecesarias o con fines personales. El partido consideraba que si no prestaban atención a las demandas de los obreros, estos irían con ellas a los gobernadores civiles y obispos y de este modo presionarían obligándoles a «*moverse en alguna dirección*» (23).

El hecho de que el PCE incitara a los trabajadores rurales a hacer partícipes de su situación a unas autoridades e instituciones públicas –tanto laicas como religiosas– que consideraban debían velar por el bienestar de los ciudadanos nos está ofreciendo un buen ejemplo de hasta qué punto esta organización estuvo implicada en el desperezamiento y empoderamiento de la sociedad civil en el mundo rural andaluz. La puesta en cultivo de tierras incultas para paliar la situación de paro de los trabajadores rurales era una reclamación «justa» y legítima, y por lo tanto digna de ser llevada ante instancias de poder superiores para que éstas les defendieran del abuso que a su juicio estaban cometiendo los terratenientes.

Ya en 1966 el PCE desplegado en el campo sevillano continuaba enfocando todas sus acciones de lucha hacia el problema del paro: «*La piedra angular de la lucha en el campo deberá ser la lucha contra el paro*». Aunque sin descuidar el resto de reivindicaciones por un salario mayor, por descanso pagado los domingos, seguridad social, etc. La primera tarea que se marcaban era agrupar en cada pueblo y localidad a aquellos compañeros que consideraran más idóneos y en general a todos los que estuviesen dispuestos a hacer algo efectivo para luchar contra el paro. Para luchar contra el paro, debían empezar a prepararse sin pérdida de tiempo, «*de la misma forma que los habitantes de una comarca por la que pasa un río que produce inundaciones tienen que tomar las precauciones antes de que llegue la riada*». Durante el verano, tras lograr agrupar a un puñado de hombres, pasarían a la tarea de nombrar una comisión integrada por los hombres más conscientes y activos, fuera cual fuera su «*ideología política o creencia religiosa*», y confeccionar una relación de fincas improductivas que existiesen en el territorio, incultas y abandonadas, y enviársela «*al Gobernador, al cardenal y a otras autoridades provinciales*». Al mismo tiempo que las propias comisiones, acompañadas por todos los parados y sus familiares, se las entregasen personalmente a las autoridades locales (24).

---

(23) *Ibid.*

(24) AHPCE, *ibid.* Microficha 300, 1966.

Un campesino malagueño escribía a REI –firmando como «Obrero agrícola de los campos de Málaga»– preguntándose por qué en los pueblos tanto los campesinos pobres como los obreros agrícolas que muchas veces estaban en paro y tenían que emigrar «no se proponían, de acuerdo con las orientaciones del P. en sus materiales y la REI, de luchar por la tierra». Lo fundamentaba en dos aspectos: «el miedo, y segundo, estrechamente relacionado con el primero, la emigración» (25).

Poco a poco, precisamente mediante la práctica de ese «asamblearismo» al que nos hemos referido, las recomendaciones comunistas en torno a la lucha por la tierra —siempre según la documentación de la que disponemos— fueron surtiendo efecto en algunas localidades de la geografía andaluza al conseguir que en las asambleas y reuniones organizadas por ellos se discutieran y llevaran a cabo sus iniciativas:

«[...] Allí [en la asamblea] se dieron nombres de fincas, extensión, producción, etc. que estaban medio abandonadas o lo estaban del todo y como era necesario que no faltase la Comisión de lucha contra el paro de forma permanente y que al luchar debía tener en cuenta el problema de la tierra, pedir que les entreguen esas fincas abandonadas» (26).

«[...] Vamos a hacer hincapié en que se formen comisiones junto con algún vocal elegido para que recorran fincas y término municipal para ver cómo están labradas y presentarlo después al pueblo y a las autoridades diciendo: las labores que se pueden hacer y los jornales que se pueden invertir. Cómo se negarán a plantear que esas tierras se las den a los que quieren y pueden trabajarlas» (27).

De igual manera se elaborarían relaciones de parados junto con posibles emigrantes eventuales, se haría una selección de fincas mal cultivadas o abandonadas con datos –a ser posible– de lo que producían y podrían producir, para mostrar que si se encontrasen en manos de los trabajadores parados se eliminaría el paro y la emigración, repercutiendo en la creación de riqueza para el pueblo y la provincia. Con todos estos datos, proponían celebrar una reunión en las Hermandades y elevar dicho escrito a los periódicos, revistas, autoridades, etc., dando a conocer a todo el mundo la situación del campo andaluz y lo injusto de la misma (28).

También se llevaría la consigna comunista de «la tierra para quien la trabaja» a las secciones sociales de las Hermandades. Es el caso de Antequera, y algunos pueblos de la zona de Málaga donde en 1967 se volvía a insistir sobre la idea de que entregando las tierras de las grandes fincas incultas o insuficientemente cultivadas a obreros y campesinos se multiplicaría la riqueza del pue-

(25) AHPCE, Correo de la Pirenaica, Caja 191a, Carpeta 7, provincias, Málaga, 1966.

(26) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 334, 1966.

(27) AHPCE, *ibid.*, Microficha 343, 1966.

(28) AHPCE, *ibid.*, Microficha 348, 1966.

blo y se resolverían «*todos los problemas de emigración, paro y la amenaza de ruina de muchos pequeños labradores*». En este sentido, la comisión de Antequera aprovechó la recogida de aceitunas para ir incluyendo a los trabajadores empleados en ella en la relación de parados, con el objetivo de vincularla a la lista de las fincas para luchar contra el paro y por la tierra. Como podemos observar, el PCE utilizó cada vez con mayor frecuencia su creciente influencia y presencia en las estructuras de las Hermandades para introducir propuestas y llevarlas a cabo (29).

Tenemos noticias de que a partir de 1968 la labor de los comunistas en el campo en torno a la lucha contra el paro y la reivindicación de la tierra se aceleró. Se informa que en la provincia de Sevilla los comités del PCE encargados de la lucha en el campo habían conseguido realizar en numerosas localidades concentraciones ante las puertas de las Hermandades y de los Ayuntamientos exigiendo trabajo. Elaboraron un escrito en el cual planteaban que la verdadera solución al paro obrero en la zona de la finca La Cartuja era la entrega de esta extensión de tierra que estaba casi abandonada. Recogieron numerosas firmas a tal efecto y lo enviaron al ministro de Trabajo y al gobernador civil (30). Nuevamente se volvía a insistir en que la solución al problema del paro no estaba en «*pordiosear cantidades y cantidades*». Y se fue más allá: había que plantear ya en algunos sitios que los parados fueran con sus herramientas a las fincas mal cultivadas, «*¿qué puede pasar? Lo más es que llegue la Guardia Civil y los eche de la finca*» (31). Como en cualquier movimiento social, se calcularon los riesgos de llevar a cabo tales acciones. En cualquier caso eran menores que los que podía acarrear otro tipo de protesta, como por ejemplo ponerse en huelga, que llevaba aparejado la renuncia al salario con todas sus consecuencias no solamente para el trabajador implicado, sino también para toda su familia.

Uno de los primeros lugares donde se dio este salto cualitativo en la lucha del PCE por aplicar efectivamente la consigna de «la tierra para quien la trabaja» fue en Fuentes de Andalucía (Sevilla) (32). Este caso no habría tenido mayor relevancia de no ser porque fue recogido en numerosos órganos de prensa, detectándose incluso posturas abiertamente favorables en la prensa andaluza y en la de otras provincias españolas (33). Aprovechando el revuelo levantado en el seno de la opinión pública por el caso protagonizado por los trabajadores rurales de esta localidad, el PCE consideró que este podía llegar a tener un respaldo popular formidable en el campo andaluz y ser un ejemplo para otras re-

---

(29) AHPCE, *ibid.*, Microficha 368, 1967.

(30) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 454, 1968.

(31) AHPCE, *ibid.*, Microficha 475, 1968.

(32) Ver al respecto MARTÍNEZ (2005): 245-246. También los informes elaborados por el PCE sobre este caso en AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 490, 1968.

(33) RUIZ (2002): 83-85.

giones (34). Por ello decidieron llevar a numerosas reuniones y asambleas la experiencia de los jornaleros de Fuentes de Andalucía y registraron otras iniciativas similares (35). En ellas no solamente se pide el reparto de tierras, sino que esto se plantea como una exigencia inmediata, llegando incluso a sugerir la posibilidad de ocuparlas:

*«...estas asambleas han servido de experiencia... y están elaborando un documento en el que primero se expone la situación de los obreros agrícolas y segundo la de los campesinos pobres y medios y después de estas exposiciones se plantea todo un cuadro de reivindicaciones... la tierra para el que la trabaja, pero no solamente como hasta ahora se venía haciendo, sino como una exigencia inmediata, incluso se trata con este documento de crear las condiciones para ver la posibilidad de ocupar algunas tierras, tanto los obreros agrícolas como los campesinos» (36).*

Hemos visto cómo evolucionó la aplicación de la consigna comunista «la tierra para quien la trabaja» durante los años sesenta. De estar representada por una simple reivindicación ante la situación de paro de los trabajadores rurales, a recomendar directamente que se ocupasen las fincas incultas. Consideramos que conceder prioridad a la defensa de dicha reivindicación y tenerla siempre presente entre los objetivos de lucha fue lo que permitió al PCE granjearse numerosos y variados apoyos entre la clase trabajadora en el mundo rural. Permitted aunar esfuerzos en torno a un fin común y que se desarrollase el combate por otra serie de fines marcados por la dirección. Supieron encontrar aquella reivindicación que colocada a la cabeza de las demás fue capaz de arrastrar a los trabajadores rurales por todas ellas. Así, además de la lucha por la tierra, en el campo andaluz se registraron en este periodo numerosas pequeñas situaciones conflictivas (37) en las que la presencia e influencia del PCE es claramente visible. Pensamos que los comunistas fueron capaces de proporcionar a ese incipiente descontento y a la embrionaria protesta presente en el campo tanto de un capital social mediante el cual organizarse como de instrumentos lingüísticos y discursivos, de ideas disponibles, valores y redes sociales que proporcionaron los cimientos para pensar y actuar colectivamente en clave «democrática» y ciudadana (38). Y uno de los ámbitos donde más claramente se puede percibir la labor del partido fue precisamente en la capacidad mostrada para empoderar a la sociedad civil en la defensa de reivindicaciones relacionadas con sus derechos como ciudadanos y en la reactivación del retorno de una masa social rural que pretende intervenir en la cosa pública.

---

(34) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 535, 1969.

(35) AHPCE, *ibid.*, Microficha 537, 1969.

(36) AHPCE, *ibid.*, Microficha 554, 1969.

(37) En este sentido *vid.* BAENA y ORTEGA (2002): 143-160, sobre la repercusión de las huelgas mineras de Asturias de 1962 en el mundo rural andaluz.

(38) RADCLIFF (2011).

## 5. CAMPESINOS, JORNALEROS... Y CIUDADANOS

Durante los años sesenta, son muy numerosas las noticias en publicaciones clandestinas comunistas sobre la existencia de reivindicaciones o luchas puntuales protagonizadas por amplios sectores de la sociedad rural andaluza por lo que podríamos considerar «derechos básicos de ciudadanía», tales como el derecho a la sanidad, la vivienda digna, la educación o el ocio. También la presencia de actitudes prodemocráticas como la constitución de asociaciones que favoreciesen la sociabilidad del tipo de las peñas juveniles. En todas ellas la presencia comunista es destacable. Veamos algunos ejemplos.

Las condiciones variaban mucho de unas regiones a otras, pero la juventud trabajadora, además de verse sometida a la explotación laboral, sufría la carencia casi absoluta de posibilidades de educación y distracción. Por ello se insistía desde la dirección del PCE en que se esforzaran por organizar actividades de carácter recreativo, cultural y deportivo, constituyendo para ello peñas o clubs y solicitando de los ayuntamientos ayuda económica y un lugar físico –locales– para desarrollar sus fines. También se insistía en que acudieran incluso a las personalidades del pueblo o de la región, «*conocidos por sus ideas progresistas*», médicos, maestros, pidiéndoles su concurso para organizar conferencias, cursillos nocturnos, bibliotecas circulantes, un equipo de fútbol, etc (39).

En una fecha tan temprana como septiembre de 1960, quedó constituida la Peña denominada «Los Celtas» en la localidad granadina de Maracena, con carácter «*recreativo-instructivo*». Se trataba de crear algo nuevo que la juventud de aquella localidad no había tenido hasta ese momento. De sobra es conocida su vinculación comunista. Su nombre se correspondía en realidad con las siglas del PCE, y se trataba de un centro cultural promovido por los jóvenes de la organización comunista que cumplía un papel destacado en la vida social del pueblo. Era un modelo de centro que cumplía tareas de socialización democrática y de creación de profundas redes de amistad y solidaridad para la actividad política clandestina, y que contaba además con una vocación cultural importantísima ya que actuaba como «casa de cultura» al acercar esta a sus habitantes (40). Lo cierto es que la constitución de este tipo de asociaciones en el contexto rural resultó una tarea complicada por las condiciones de inaccesibilidad y aislamiento propias de la vida en los pueblos. Por ello toda referencia a su existencia posee en sí misma un gran valor demostrativo.

---

(39) AHPCE, Carta a todos los comités del partido sobre las medidas para acelerar la reconstitución de la unión de juventudes comunistas de España, Documentos por años, 1962 (carpeta 43).

(40) TUDELA (2007). Este autor ha rescatado algunos testimonios de los miembros de esa asociación: entrevista a Luís López García (Polopos, Granada, 1936), Maracena 21-05-2007.

Si en las ciudades eran frecuentes las situaciones de habitabilidad insalubres, en el agro andaluz sucedía lo mismo. De ello informaba con frecuencia *La Voz del Campo*: «En las zonas rurales cientos de miles de familias numerosas –matrimonios con cinco y seis hijos– viven hacinados en una habitación, sin agua corriente, sin water, sin ventilación». Llamaban la atención sobre la necesidad de unir y organizar a los inquilinos para exigir y luchar por viviendas decentes, higiénicas y proporcionadas a la extensión de cada familia, por un alquiler a un precio módico en relación con los salarios y por conseguir que se eximiese del pago del alquiler a los parados, durante el tiempo que estuviesen en paro (41).

El PCE informaba de que en 1964 en Dos Hermanas consiguieron movilizar a una gran parte del pueblo en un sentido similar, conquistando mejoras en el abastecimiento de agua, en el alumbrado –que no existía en algunas barriadas–, en el alcantarillado, etc. (42). En 1965 se insistía en que las comisiones obreras del campo debían formarse

«[...] Principalmente para las cosas de más importancia que los trabajadores del campo tienen que defender, el bajo nivel de los salarios y el paro. Pero al mismo tiempo hay otras reivindicaciones que deben llevarse a cabo paralelamente: viviendas, enseñanza, urbanización, asistencia médica y sanitaria, pensiones por enfermedad o invalidez, descanso dominical, etc.» (43).

Lo mismo sucedía con el abastecimiento de agua. Un vecino de Gelves, en la provincia de Sevilla, escribía a la Pirenaica (44) en enero de 1966 para denunciar su situación y los abusos a los que estaban siendo sometidos por parte de la empresa encargada de canalizar el agua:

«...aquí llevamos más de dos meses sin agua, después de sacarnos a todos los vecinos 1.200 pts. por ponernos el agua. Nos decían que tenían que hacer un pozo y poner un motor. Se hizo el pozo y se puso el motor. Rara era la semana que teníamos completa el agua. [...] La empresa que se dedica a reparar las averías se ha negado a reparar, ya que según la empresa lo que hay que hacer es un pozo nuevo [...]. En resumidas cuentas, se quedaron con el dinero la empresa a cada momento pasando factura, y aquí estamos nosotros pagando el pato como siempre. Ahora nos dicen que hay que hacer un pozo nuevo que tenemos que esperar hasta el verano, [...] querrán volver a sacarnos más dinero, pues según noticias cuesta hacer otro pozo 100.000 pts. ¿Tanto dinero para hacer un pozo? Son unos ladrones» (45).

---

(41) «El problema de la vivienda se puede resolver con la lucha», en *La Voz del Campo*, Año III, enero de 1962.

(42) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 250, 1964.

(43) AHPCE, *ibid.*, Microficha 299, 1965.

(44) Sobre la influencia de Radio Pirenaica y la importancia de la correspondencia recibida por esta emisora puede consultarse ZARAGOZA (2008).

(45) AHPCE, Correspondencia Pirenaica, Sevilla, Carpeta 191.ª/8, 1966.

Igualmente, diversa documentación del partido explica que las mujeres de Torredonjimeno protagonizaron una importante protesta para conseguir que permaneciese en el pueblo el médico que ellas consideraban mejor atendía a sus hijos y no volviese el titular de la plaza.

*«El pueblo entero odia al viejo médico por lo mal que atendía a los niños enfermos que visitaba cuando ocupaba su puesto, y por el contrario... quiere al joven médico porque en los cinco años que ha estado ejerciendo en esta plaza se ha comportado bien con todo el mundo y ha cumplido como corresponde».*

Después de varios días de preparación y tras consultar con el propio médico añorado y obtener su apoyo y conformidad, lograron juntarse más de 50 mujeres y ponerse en marcha hacia el Ayuntamiento. Sobre la propia marcha –según los informes comunistas– se fueron incorporando mujeres hasta llegar a una cifra cercana al millar. Hablaron con el alcalde y constituyeron una comisión compuesta por 9 mujeres y 4 hombres, encargada de departir con el delegado provincial de Sanidad, quien les atendió, pero sin darles solución. Al día siguiente plantearon el asunto en el sindicato. La manifestación fue ampliamente comentada por todos los habitantes del pueblo, por lo que se preparó otra más grande, dándole un claro matiz político y recibiendo el apoyo de la comisión obrera del pueblo (46). De este acontecimiento se hizo eco también *La Voz del Campo*, señalando que las mujeres de Torredonjimeno marcaban el camino a seguir para hacer frente a la falta de escuelas y reclamar arreglo de calles, alumbrado, médicos, etc., mediante la unidad, la manifestación y la protesta (47).

Otra manera original y relacionada con la sociabilidad en el ocio utilizada por los comunistas en el campo para socializar a la población rural andaluza en sus valores y creencias fue el montaje de casetas en la feria.

*«[...] Los chavales y los camaradas se deciden a montar una caseta en la feria, para lo cual piden permiso y concedido éste se ponen a su construcción, pero como no tienen medios económicos, logran que participe voluntariamente mucha gente ... logran que alguien les dé un anticipo».*

Según se dice, la caseta estaba al lado de la construida por el cura del pueblo y otras particulares, teniendo éstas pérdidas considerables dado el éxito de la caseta juvenil. *«El rasgo más importante de este espacio es que todo era colectivo, todos mandaban, todo se servía y nadie aparecía como dirigente»* (48).

En el pueblo sevillano de Villafranca también se aprovechó ese mismo año la festividad local para celebrar una reunión con el cura párroco de la localidad y un joven alumno de los jesuitas. Lanzaron la idea de elegir una comisión de vecinos para elaborar una carta en la que se abordasen todas las necesidades del

(46) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 295, 1965; y 310, 1966.

(47) «Las mujeres se manifiestan en Torredonjimeno», en *La Voz del Campo*, Año VII, n.º 1, enero de 1966.

(48) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 338, 1966.

pueblo. Fue aprobada por toda la gente allí presente que había asistido «*en gran cantidad al correrse la voz de que los comunistas iban a dar un mitin*» (49).

Animar a la población rural a reclamar el derecho a ocupar el espacio público, creando como hemos dicho anteriormente «espacios de libertad», también fue una práctica ampliamente documentada en las localidades rurales andaluzas permitiendo igualmente el mencionado empoderamiento de la sociedad civil del campo andaluz (50).

*«Las asambleas son el arma fundamental para ponerse de acuerdo y organizar la acción unida; la experiencia del camino seguido por los viticultores del Marco de Jerez en su larga huelga, celebrando asambleas y reuniones en la Hermandad, así lo aconseja. Si no nos las autorizan en la Hermandad, las tendremos en otro local, en la plaza o en el campo... lo importante es celebrarlas y tomar acuerdos. La autorización de las asambleas también depende de la presión que se haga en el Sindicato; ejemplos como el de Rinconada y Brenes son buena prueba de ello.»* (51).

Si, como se relata en la cita, las autoridades rurales competentes se negaban a facilitarlos, se explica que podrían darse situaciones como la que se relata en octubre de 1969 en Brenes, Sevilla. Se menciona que los trabajadores decidieron hacer una concentración en la puerta del Sindicato para pedir que se les permitiese celebrar una reunión donde discutir sus problemas. Nombraron una comisión para buscar a la Sección Social y comunicarles que fueran al sindicato porque los trabajadores querían tener una asamblea y se habían concentrado ya más de 50 de ellos en la puerta, más los que quedaban por llegar. Pero la Sección Social se negó, alegando que no podían salirse de las leyes. Esto provocó que los trabajadores se manifestasen indignados por las calles y empezasen a repartir un escrito que habían elaborado sobre el algodón y las aceitunas verdes. La Guardia Civil dispersó a todos y cuatro de los manifestantes fueron detenidos. Al día siguiente todo el pueblo estaba informado de lo que decían las octavillas y de la detención y volvieron a concentrarse exigiendo la libertad de los compañeros detenidos, que consiguieron a media noche. Contaron con la solidaridad de todo el pueblo, y se pidió un reconocimiento médico para ver si habían sido maltratados por la Guardia Civil (52).

---

(49) AHPCE, *ibid.*, Microficha 344, 1966.

(50) Los llamamientos a este tipo de acciones son tan numerosos como variados. Por ejemplo, en un documento titulado *Obreros y campesinos cordobeses*, se anima a los jornaleros y pequeños campesinos tanto a «*hacer asambleas públicas en Hermandades o plazas*», como a «*fortalecer las filas de CC.OO.AA. y CC. para dar solución a los problemas existentes. Hay que aprovechar eficazmente los puestos legales en Hermandades y Cooperativas dándole más agilidad al movimiento abierto de Comisiones*». AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC. OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas, Caja 85, Carpeta 2-3.1, cuartilla, s.f.

(51) AHPCE, *ibid.*, *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Mayo de 1970.

(52) AHPCE, *ibid.*, *Sobre la reunión regional de C. O. A.A. y C.C. de Andalucía*. Octubre de 1969.



Extendiendo su labor a la lucha por otro tipo de reivindicaciones alejadas de lo que era estrictamente el mundo del trabajo, el PCE responsabilizó también al régimen franquista de las carencias que la sociedad rural experimentaba en su cotidianeidad y consiguió hacerse igualmente presente entre mujeres y jóvenes. Que se hablara bien de ellos ya que trabajaban por el bien de todos, «despolitizándose» en cierto sentido para ir más allá, para ganar más simpatías. No tenía el mismo impacto positivo en una determinada localidad la realización de una huelga, que al fin y al cabo conllevaba más penurias para los afectados y sus familiares ante la carencia de salario, que realizar por ejemplo una manifestación –según las propias palabras de los comunistas– de «carácter cívico» (53). De este modo, entre las reivindicaciones formales presentadas por los campesinos en su día a día laboral, encontramos peticiones en las que se habla de la urgencia de modernizar la vida rural, mejorar la vivienda su salubridad, asegurar la enseñanza general y gratuita construyendo escuelas, mejorar el sueldo y las condiciones de vida de los maestros rurales, desarrollar instituciones culturales, deportivas y recreativas, destinar recursos para el arreglo de carreteras y caminos, abastecimiento de agua, e igualmente «*exigir el funcionamiento democrático de los municipios, que implica se rindan cuentas al pueblo de todas las actividades que interesan a la vida de los mismos*» (54).

Precisamente esta última reivindicación pidiendo el funcionamiento democrático de los municipios va a registrarse igualmente con bastante frecuencia en los informes clandestinos comunistas, lo cual quiere decir que el PCE tenía muy presente, de acuerdo con su hoja de ruta para el trabajo del partido en el campo, su objetivo final de conseguir el derrocamiento de la dictadura y construir un régimen democrático pleno que pasaba por la democratización del mundo rural. Algo que se puede comprobar con creces durante los años setenta.

Teniendo en cuenta los ejemplos presentados, pensamos que el PCE apostó por desprestigiar a la sociedad civil y movilizarla mínimamente cumpliendo así con la mencionada tarea de empoderarla y de reactivar la protesta en el contexto rural andaluz. Además, fue parte activa en la aparición de reacciones de solidaridad entre la población rural protagonista de las mismas de un potente componente simbólico: las reclamaciones emprendidas por estos trabajadores, por encima de todo, son «justas». Por ellas merecía la pena movilizarse y reaccionar con simples muestras espontáneas de empatía. En definitiva, se estaba contribuyendo a construir un «marco de referencia» colectivo en el que el franquismo era el culpable de la precaria situación de asalariados rurales y campesinos pobres, definiendo su situación como injusta y susceptible de cambio mediante su reacción unida. Además se hizo partícipes de ese combate a secto-

---

(53) AHPCE, *ibid.*, Microficha 409, 1967.

(54) «El Partido Comunista ante los problemas agrarios hoy», en el Suplemento al n.º 53 de *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*. Primer trimestre de 1967.

res en principio desmovilizados o no relacionados directamente con la lucha antifranquista contribuyendo de este modo igualmente a la construcción de una identidad colectiva democrática.

## 6. LA CREACIÓN DE COMISIONES AGRÍCOLAS Y CAMPESINAS Y EL «ENTRISMO» EN LAS HERMANDADES

Quizás la manifestación más acabada del «asamblearismo» campesino al que nos hemos referido en el segundo apartado de este artículo sea la creación de comisiones agrícolas y campesinas y la penetración en las estructuras de poder de las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Allí donde a los comunistas les fue posible crearlas o simplemente beneficiarse de su actuación. Una vez que se conseguía atraer la atención de jornaleros y campesinos bien mediante su presencia en asambleas o reuniones, bien mediante la implicación colectiva o individual de éstos en reivindicaciones presentadas por el partido, el siguiente reto planteado por el PCE en el campo fue el de establecer una estructura organizativa a imagen y semejanza de la construida en las ciudades. Se trataba de organizar a obreros y campesinos en comisiones y aprovechar las propias estructuras de las Hermandades de Labradores y Ganaderos para reclamar sus derechos.

Como hemos adelantado, esta era una labor complicada dadas las circunstancias y necesidades de cada región. Además, aunque la consigna del partido fuese clara a la hora de promocionar la creación de comisiones de jornaleros y campesinos, una cosa era la teoría delineada por la dirección del partido en el exilio, y otra bien diferente las posibilidades del trabajo organizativo en el interior (55). Es por esto por lo que es difícil determinar la fecha concreta del surgimiento de las primeras comisiones agrícolas y campesinas en Andalucía (56) y en cualquier caso este no es nuestro objetivo. Lo que sí estamos en condiciones de afirmar, es que este instrumento organizativo cuyo origen inmediato está en las primigenias «comisiones de plaza» y en el referido «asamblearismo» nuclear se convirtió en una de las principales armas de lucha de los trabajadores del campo allí donde se lograron constituir formalmente y entrar en las estructuras sindicales. Poco a poco los pueblos de la geografía andaluza

---

(55) En este sentido, BERNAL (2001): 17-47, ha hablado de un proceso de formación de las incipientes organizaciones sindicales complejo en su desarrollo, desigual según regiones y tipo de sociedad rural, y con protagonistas diversos, entre 1956 y 1970. Al estado actual de la investigación, todo parece indicar que muy a principios de 1960 ya han aparecido las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas en la zona occidental andaluza. Hay un cierto anticipo en el marco de Jerez y comarcas sevillanas circundantes a la capital aunque desde años antes se conocía la existencia de unas Comisiones de Obreros y Comisiones unitarias de plaza, probablemente el germen más remoto desde la década de 1950, de un sindicalismo nuevo democrático surgido durante el franquismo.

(56) FOWERAKER (1990).

se fueron poblando de esta organización de trabajadores durante los años sesenta y con mayor fuerza a finales de esta década, alcanzando su punto álgido durante los setenta. Que no adquiriera carácter de organización formal por diversas circunstancias en otras localidades andaluzas, no quiere decir que la estrategia del partido no surtiera efecto, no lograra movilizar a la población o no calase su discurso.

Teniendo en cuenta esto, trataremos de destacar algunos de los lugares o contextos en los que estuvieron presentes –de los que la documentación da noticia–. Pero siempre teniendo en cuenta que nuestro fin es otro: demostrar que detrás de la intensa actividad movilizadora y reivindicativa protagonizada por numerosos trabajadores agrícolas durante los años setenta en casi toda la geografía rural andaluza, estuvo presente la intensa labor organizativa y el trabajo primigenio del PCE que ahora describimos. Mediante su discurso en torno a la reforma agraria y la consigna «la tierra para quien la trabaja» dotaron de programa y objetivos concretos por los que luchar a campesinos y jornaleros y comenzaron a desperezarlos y empoderarlos como sociedad civil, además de proveerles de toda una serie de herramientas lingüísticas y de repertorios reivindicativos que comenzaron a manejar con frecuencia en esta época. Las comisiones agrícolas y campesinas creadas en Andalucía a lo largo de toda la década de los años sesenta hicieron suyo ese discurso y lo incorporaron a sus repertorios de lucha.

La recomendación comunista en torno a la creación de comisiones agrícolas y campesinas y la entrada en las estructuras de poder de las Hermandades está presente desde finales de los años 50. A principios de los sesenta se seguía insistiendo con fuerza en este sentido a partir del núcleo originario de las mismas: las «comisiones de plaza». Éstas eran engendradas por la propia necesidad de dotar a las acciones reivindicativas y luchas de una organización más elevada, más consecuente y más firmemente sostenida. Además intentaban hacer ver a los obreros que el éxito de las luchas dependía en gran medida de su unidad y de su organización. En épocas en las que el trabajo abundase, la creación de comisiones debía ser una condición principal para arrancar salarios decentes. En los largos meses de paro forzoso esas comisiones eran igualmente necesarias para exigir trabajo y un seguro de paro (57).

La insistencia en organizar a los campesinos, como ya lo estaban en muchos lugares los jornaleros, era constante: «*necesitáis crear comisiones capaces de plantear vuestras demandas y de organizar la lucha para hacerlas triunfar*», ya que constataban que el sector de la población donde menos comisiones había creadas era entre los campesinos y no precisamente porque su situación fuera menos crítica o no fueran capaces de defenderse (58). No se trataba de crearlas de manera «esquemática», es decir, deberían surgir y adaptarse a las propias

---

(57) «Las comisiones de plaza y su función», *La Voz del Campo*, febrero de 1960.

(58) «Comisiones campesinas», *ibid.*, Año V, noviembre de 1964.

condiciones de la acción y de la lucha. Así sucedía por ejemplo en Andújar, Jaén, en 1964, donde el PCE reconocía que no tenía una comisión campesina creada formalmente, pero que sin embargo funcionaba como tal, dirigida por simpatizantes e individuos independientes (59).

Por otra parte, aunque el programa del PCE para la movilización de los trabajadores del campo trató en todo momento de ser integrador, de construir un lenguaje y unos objetivos comunes que consiguieran aunar los esfuerzos y diera solución a las aspiraciones de jornaleros y campesinos (60), se observan diferencias a la hora de plantear la estrategia a seguir para movilizar a unos y a otros (61). Conseguir que asistieran a las reuniones convocadas por el partido constituía en sí mismo un gran logro (62). Es por esto por lo que los miembros del PCE encargados de la organización del partido y de la movilización de los trabajadores del campo reflejaban en sus informes la necesidad de encontrar «*la llave que permita abrir la puerta del cauce por el cual poder lograr la movilización de los campesinos*» (63). La llave que les habilitase para «*abrir las puertas de par en par*» y que los campesinos saliesen a la calle a «*gritar su descontento y a luchar contra una política agraria*» que les estaba arruinando. La llave, en definitiva, que les hiciera comprender la importancia «*y el valor de las alianzas de los obreros y campesinos*». En principio se hablaba de la posibilidad de formar «*peñas*», aunque no necesariamente con esa denominación. Aunque esta idea denotaba el interés y la importancia que los miembros del partido concedían a esta cuestión, pronto fue desechada ya que de lo que se trataba según ellos no era de «*crear un artificio*», sino un organismo en algún lugar de reunión que empezase facilitando «*la relación y más tarde la organización*»: las comisiones campesinas.

Como decimos, no tenemos forma de reconstruir de manera íntegra la historia de las comisiones agrícolas y campesinas en Andalucía y su vinculación con el PCE (64), pero sí podemos afirmar que tras las elecciones sindicales de 1966 estas recibieron un gran espaldarazo en aquellas localidades donde estaban presentes. Y sobre todo que el partido supo utilizarlas como elemento catalizador de su discurso. Esto se puede comprobar de diversas maneras, pero quizás una de las más esclarecedoras sea las constantes referencias que se encuentran en la documentación clandestina comunista al papel jugado por los

(59) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 258, 1964.

(60) Recordemos la especial atención que el PCE prestó en la elaboración de su programa para el campo a la protección de este sector de la sociedad rural a partir del VI Congreso.

(61) Sobre lo complicado de esta cuestión: AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 240, 1964.

(62) «*¡Eureka! Por fin tenemos ya campesinos, a nuestra reunión ha asistido un verdadero campesino, es un hombre con 35 años. Inteligente, identificado con nuestras ideas, combativo y con un gran entusiasmo: entre las muchas cosas interesantes que dijo, nos habló de unos amigos suyos mejor situados económicamente que él y en los que tiene una gran confianza*». *Ibid.*

(63) *Ibid.*

(64) Tema estudiado por MARTÍNEZ (2005): 245-246.

miembros del partido o individuos afines en las mismas entrañas del aparato sindical franquista en el campo. Ya en 1962 la información procedente del PCE en Andalucía da cuenta de un enfrentamiento a cuenta del salario base protagonizado muy probablemente por el líder sindical sanluqueño Emilio Fábregas en Madrid, en una reunión a la que acudieron todos los presidentes de las secciones sociales del Sindicato de la Vid y que contó con la presencia de José Solís, ministro secretario general del Movimiento en aquella época. Fue acusado por el jerarca sindical que presidía la reunión, Espinosa Poveda, de «*agitador, comunista y socialista*» (65). Este mismo dirigente sindical gaditano, tuvo una relevante intervención ante la Asamblea Nacional de la Hermandad, nuevamente en Madrid, en 1965. Se dirigió a los asambleístas con motivo de reclamación de la seguridad social para el campo.

*«Señores asambleístas, es innecesario intervenir sobre la seguridad social para el campo después de la respuesta de nuestro Presidente al discurso del Ministro, pero mi propósito es, que habiéndose propuesto aquí el que por habernos concedido esto habría que dar gracias, y yo considero, que si habría que dar gracias a alguien, debería ser a los trabajadores del campo que son quienes se las merecen. Yo creo que nosotros por esto no tenemos que dar gracias a nadie, ni incluso al Caudillo».*

Cuando pronunció esto último, se relata que se alzó un murmullo en el seno de la asamblea, del que Emilio se hizo eco diciendo:

*«Cuidado señores, no hay que considerar mis palabras como si yo tuviese algo contra Franco; pero tengo que decir que [si lo consideramos] como un padre de familia el cual favorece a unos hijos más que a otros, esto no sería justo para los trabajadores del campo».*

Aquí el informante comunista interpreta que independientemente de que Fábregas «se viera obligado» a alabar a Franco, su tesis principal era que no era justo que se le diese las gracias, lo cual provocó que quedara «*prendido en el ambiente de la Asamblea de algo nuevo y nunca visto, y todo ello era algo embarazoso para los jercas*» (66). Desde luego señalar como responsable al caudillo de la situación de los trabajadores agrícolas en aquel auditorio, aunque fuera de manera soslayada, debió causar un gran impacto general, tanto a las personas que compartieran sus impresiones, por ver que era posible plantar cara al régimen en cierta medida, como a los altos dirigentes franquistas allí presentes que no saldrían de su asombro ante la combatividad de unos legítimos representantes sindicales –pues como tales habían sido elegidos– que creían afines.

También Manuel Romero Pazos, compañero de Emilio Fábregas y militante comunista procedente del Marco de Jerez, intervino en febrero de 1966 en uno de los Plenos de la Sección Social Central celebrados en la Delegación

---

(65) AHPCE, Nacionalidades y Regiones..., Microficha 185, 1962.

(66) AHPCE, *ibid.*, Microficha 288, 1965.

Nacional de Sindicatos de Madrid en calidad de vocal social, para pedir que no se olvidasen de las necesidades del campo, que se activase la cuestión de la Seguridad Social y que los convenios elevaran los salarios del campo. Igualmente denunció que los trabajadores estaban abandonados y retrasados en relación con los demás productores de la industria, «*que del campo viene todo y hay que atender al campo*» (67).

Para ese mismo año tenemos constancia de que se presentó una moción a la Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo por iniciativa de la delegación provincial de Cádiz, ante la presidencia de la dicha asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo, con las firmas de 50 asambleístas de diferentes provincias. Aunque fue rechazada de plano por la presidencia, los objetivos y reclamaciones presentados en dicho documento son una muestra inequívoca de que la influencia comunista no solamente estaba presente en las comisiones agrícolas y campesinas constituidas en muchos lugares de la geografía andaluza, sino que su discurso había calado en ellas profundamente. Comenzaba así:

*«Nosotros, hijos del campo, creemos que es nuestro deber poder contribuir en este esfuerzo a que todos estamos llamados a realizar en la búsqueda de las soluciones más radicales y eficaces para el bien de nuestro campo, de todos los trabajadores del mismo y de nuestra economía nacional».*

Con ese propósito exponían una serie de peticiones, de las cuales destacamos las más interesantes para nuestra investigación. Para ellos urgía que se realizasen cambios en las estructuras del campo. Una de las causas, si no la principal de la crisis que atravesaba la agricultura, residía en las estructuras existentes, basadas en relaciones de propiedad «semifeudales». Es decir,

*«que se realice una verdadera Reforma Agraria, la cual elimine los latifundios y lleve al campo el entusiasmo y los medios económicos y financieros para que todos los tesoros que encierran nuestros hombres, nuestras tierras y nuestro clima sean extraídos y aprovechados en beneficio de los trabajadores del campo y de nuestra economía nacional».*

Sobre las tierras mal cultivadas, improductivas o abandonadas denunciaban que era corriente ver que muchas faenas normales que requerían las labores se quedaban sin hacer. Muchos grandes propietarios se orientaban a sembrar en sus fincas simientes que aun siendo menos rentables, necesitaban pocas inversiones y casi ninguna mano de obra. También había fincas que estaban completamente abandonadas o sometidas al aprovechamiento primitivo de sus pastos por el ganado. Todo ello estaba sucediendo sin que hubiera ningún organismo que obligase a los propietarios a la realización de las faenas necesarias para asegurar una producción normal. Así pues, consideraban que sería necesario crear en cada pueblo o comarca

---

(67) Archivo General de la Administración (AGA), Hermandades de Labradores y Ganaderos, *id.* 38.001-39.000, (6) 38.01. Sindicato Nacional de la Vid. 277, Libros de Actas, 1966.

*«Comisiones de Trabajadores del Campo por cuenta ajena y propia, encargadas, con la colaboración de los técnicos agrícolas, de exigir a todas las explotaciones las laborales que en cada caso y época de su proceso requieran».*

En cuanto al problema del paro, señalaban que no podía haber concentración de la tierra en pocas manos sin estar acompañada de la existencia de una gran masa de obreros agrícolas. Al haber introducido la maquinización manteniendo las viejas estructuras, mucha mano de obra se había convertido en innecesaria y el paro estacional había pasado a ser permanente. Por todo ello, consideraban que la asamblea debería esforzarse en encontrar las formas adecuadas para terminar con esta grave situación, *«buscando a su vez formas de lucha más apropiadas para que se den cumplimiento, de verdad y rápidamente, las medidas acordadas»*. También reclamaban un seguro de paro para los trabajadores del campo cuya cuantía debía cubrir sus necesidades mínimas, y que los dueños de las tierras mal labradas, improductivas o abandonadas se les exigiese la realización de las labores necesarias, o que *«dichas fincas pasen a poder de los obreros parados para que ellos las trabajen, para lo cual se les dotará por los organismos habilitados para ello de los medios económicos y financieros para su explotación»*. De esta manera, decían, se solucionaría el paro y se multiplicarían las riquezas de los pueblos, lo que también aumentaría la riqueza nacional.

Se atrevieron igualmente a reclamar su derecho a la huelga y la creación de sindicatos independientes (68). Pidiendo a la Asamblea que modificara el artículo 222 del Código Penal (69) para que se reconociera claramente ese derecho de los trabajadores después de que hubieran agotado todos los recursos en demanda de sus reivindicaciones y terminando su alegato con rotundidad:

*«Puede que nuestras proposiciones y la forma de expresarlo cause extrañeza en algunas personas. Pero en nosotros ha primado la idea de coger al toro por los cuernos, más que el hallar ropaje bonito sin decir nada o poco menos».*

Tal fue la relevancia de las intervenciones y escritos emitidos por los miembros infiltrados en la estructura del Sindicato de la Vid en Cádiz que ya en 1970 y ante el desconcierto causado por la tremenda fuerza e influencia que habían adquirido los representantes de los trabajadores en el sindicato, la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social de esta provincia señalaba entre sus objeti-

---

(68) *«[...] El abogar los trabajadores del campo por un sindicato independiente, democrático y obrero y para que pueda defender con ciertas garantías los intereses de sus sindicatos, se hace preciso dispongan del derecho de huelga, para en caso necesario, después de agotados los demás recursos, hacer uso de ella como arma imprescindible para hacer respetar sus derechos e intereses»*. «Moción presentada a la Asamblea Nacional de Trabajadores del Campo por iniciativa de la Delegación Provincial de Cádiz», en *La Voz del Campo*, Año VII, n.º 3, junio de 1966.

(69) La Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941, en sus artículos 44 y 45, así como el 222 del Código penal de 1944, establecieron como delito punible la realización de huelgas. SOTO (1998): 39-61.

vos propuestos al comienzo del transcurso del año, de finalidad esencialmente sindical,

*«procurar en todo momento que las reuniones sociales no sirvan para tratar asuntos que no sean los estrictamente relacionados con la producción y el trabajo, apartando todos aquellos que por su marcado carácter extraño a ellas puedan ser motivo de perturbaciones de la vida laboral» (70).*

Contamos igualmente con alegatos procedentes de reclamaciones realizadas por campesinos organizados en comisiones del resto de España y recogidas en el documento titulado *Voces Campesinas*, publicado por Ignacio Gallego en *Nuestra Bandera* en 1969 (71). Este dirigente comunista recoge los testimonios de tres campesinos, uno manchego, otro catalán y un tercero, aragonés. En ellos exponen muchas de las cosas que el campo necesitaba y cómo hacía falta organizarse para luchar y conseguirlas. Se trata de un documento de gran valor, puesto que al margen de la vinculación que pudieran tener estos individuos con las estructuras del partido –como de hecho sucedía con Enrique López Carrasco–, nos sirve para constatar hasta qué punto el discurso comunista había calado no ya en los jornaleros andaluces, que también, sino en sectores campesinos de diversos puntos del país.

Como vemos, la influencia comunista se puede detectar en las actitudes registradas y discursos emitidos por diversos sectores movilizados y constituidos en comisiones agrícolas y campesinas del mundo rural a favor de la mejora de sus condiciones laborales y vitales y por la construcción de un régimen democrático. Mencionaremos en último lugar algunos de los acuerdos adoptados en la I Asamblea General de Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas celebrada en mayo de 1970 en Madrid y a la que asistieron representantes de Andalucía, Cataluña, Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Logroño y Galicia. Lo cual nos habilitará para apuntalar más aún si cabe nuestros argumentos, ya que uno de los temas centrales tratados en ella fue nuevamente la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma agraria.

Todas las menciones que hasta ahora hemos registrado sobre este particular son importantes a la hora de sustentar nuestro argumento en torno a la influencia del PCE en la organización y movilización del mundo rural andaluz (72). Pero consideramos que este último ejemplo viene a culminar todo un proceso iniciado por el partido a finales de los años 50, momento en el que decidió prestar especial atención al mundo rural como estrategia ineludible para la construcción general de la democracia en España. Y esto es así debido a que el PCE interpreta los acuerdos tomados en esta I Asamblea como la muestra inequívoco-

---

(70) AGA, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social. Memoria de Actividades. Actividades realizadas durante el año. Objetivos. Objetivos propuestos al comienzo o transcurso del año: a. De finalidad esencialmente sindical, *id.* (6) 72.4 Lib. M-205 179 35/79.201-79.507.1970.

(71) GALLEGO (1969).

(72) Nuestros argumentos se refuerzan en COBO y FUENTES (2011): 319-353.



ca de que campesinos y jornaleros habían hecho suyo el discurso comunista y encaraban la decisiva década de los años setenta con el impulso que les otorgaba la certeza de la legitimidad y justeza de su lucha contra el franquismo –responsable principal de su precaria situación– y por la democracia –sistema que les garantizaría unas condiciones de vida globales mejores– (73).

De nuevo comienzan culpabilizando a las estructuras arcaicas de la tierra y a las políticas agrarias franquistas de la situación de crisis de la agricultura en España:

«[...] *Las causas supremas están en las estructuras arcaicas de la tierra, en la política agraria del régimen actual, defensor a ultranza del latifundio, de esa propiedad señorial y absentista que ofrece una feroz resistencia a la Reforma Agraria [...]. Ello hace que la vida de miles de familias campesinas y obreros agrícolas sea cada vez más miserable, mientras que millones de Ha. permanecen irracionalmente cultivadas. Más de un millón de jornaleros y campesinos han tenido que emigrar en los últimos años y más de 3 millones se ven condenados a mal vivir, al paro y a la miseria. El latifundio campea provocadoramente por toda Andalucía, Extremadura, Aragón, la región leonesa y las dos Castillas e incluso en algunas zonas de Cataluña. Está demostrado que al régimen no le importa la ruina del campesino y el hambre de los jornaleros. Dicen “sobra gente en el campo, que se marchen donde puedan”. Pero a nosotros sí que nos importa, y por lo tanto hemos de buscar la solución más justa y viable» (74).*

Una vez más delimitaron un «lenguaje común» integrador que llamaba la atención acerca de la precaria situación de jornaleros y pequeños y medios campesinos afectados por igual por la miseria generalizada y la emigración forzosa de todos los lugares de la geografía rural española donde el latifundio era predominante. Deberían luchar unidos por toda una serie de objetivos comunes como la mejora de los precios, por créditos abundantes a largo plazo y bajo interés, por salario digno para braceros y seguro de desempleo. También por viviendas rurales confortables, por llevar la cultura al campo, el deporte, la formación profesional, la técnica y la ciencia. Pero, a su juicio, esto no sería suficiente puesto que focalizando su lucha exclusivamente en todas estas reivindicaciones, no atacarían el problema en su raíz, en sus orígenes. Debía realizarse una profunda reforma agraria que pusiera la tierra en manos de quien la trabajaba (75) y que conseguiría «*llevar el trabajo, el bienestar, la cultura y la alegría a las zonas rurales*» (76).

Por otro lado, se explicaba claramente que los cambios que exigían para el agro de ninguna manera perturbarían la paz social ni pretendían por tanto el retor-

---

(73) AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC OO de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

(74) *Ibid.*

(75) *Ibid.*

(76) *Ibid.*

no a tiempos pasados. Estamos ante un doble juego de intereses: por un lado, recordaban a la sociedad rural que el PCE ya había protagonizado una experiencia de este calado repartiendo –o intentando repartir– la tierra entre quienes la trabajaban durante la Guerra Civil (77); y por otro y de acuerdo con su Política de Reconciliación Nacional, les tranquilizaban sobre el temor a una nueva situación bélica.

*«La Reforma Agraria no significa –como algunos suponen– despojar de sus tierras a los medios y pequeños agricultores. Ni siquiera a los ricos que viven en ella y la trabajan. Este es el argumento intencional esgrimido por los grandes terratenientes y otros sectores interesados [...]» (78).*

Se despoja al concepto de Reforma Agraria de su tradicional carga simbólica revolucionaria, y se utiliza en un sentido plenamente democrático, necesario para el progreso social y económico de todo el país.

En cuanto a la consigna «la tierra para quien la trabaja» también abordada en esta I Asamblea, repitieron que la resolución de los problemas de la agricultura pasaba inexcusablemente por poner en manos de los trabajadores los miles de hectáreas de tierra –mayoritariamente latifundista– que salpicaban la geografía española cultivadas irracionalmente o incultas y también relacionaron esta lucha por la tierra con la consecución de la democracia para España. Enlazando con otras experiencias de acciones por la posesión de la tierra acontecidas durante el primer tercio del siglo XX y pulsando las teclas de la memoria colectiva sobre estos acontecimientos pasados y la posibilidad real de llevarlos a cabo (79). Además, se planificaba qué hacer una vez expropiadas las tierras:

*«Las tierras expropiadas deberán ser distribuidas entre los braceros y campesinos, las comarcas y pueblos que deseen trabajarlas. Pero para que esta distribución sea racional consideramos necesaria la creación de una Comisión formada por campesinos, jornaleros, agrícolas y técnicos elegidos democráticamente, cuya misión consista en la distribución de dichas tierras teniendo en cuenta una ordenación rural racional... que permite introducir los adelantos científico-técnicos en las explotaciones que se organicen. La forma de cultivar la tierra corresponde a la libre voluntad y decisión de los campesinos y jornaleros» (80).*

---

(77) IBÁRRURI (1969).

(78) AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC OO Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

(79) «[...] la historia del movimiento en nuestro país está cargada de acciones por la posesión de la tierra. En cada región o comarca han tenido características diversas, pero éstas se han extendido a lo largo y ancho de España. Estas acciones han estado siempre –y lo están hoy– animadas de sentimientos democráticos y progresivos. Bajo este punto de vista deberemos enfocar la cuestión. Quiere decirse hoy que la lucha por la posesión de la tierra, es luchar por la democracia». *Ibid.*

(80) *Ibid.*

Con todo lo expuesto en esta I Asamblea, se puede concluir que el discurso comunista había calado de lleno en la estructura de estas jovencísimas Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas y que lo habían asumido como propio.

## 7. CONCLUSIONES

El trabajo práctico desarrollado por el PCE en el mundo rural andaluz durante los años sesenta centrado en la propulsión de la movilización colectiva y en la difusión de valores prodemocráticos y ciudadanos contribuyó a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva en la que la distinción entre un «nosotros» claramente delimitado, y un «ellos» frente al que luchar y oponerse, fue esencial para la construcción de una identidad democrática global dentro de una oposición al franquismo fuerte y capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos. Esta labor en favor de la sensibilización democrática, «despereamiento» y «empoderamiento» de la sociedad civil rural andaluza durante la década de los sesenta encontró continuidad y se incrementó en el decenio siguiente, momento en el que el PCE consiguió recolectar los frutos del trabajo realizado por ellos mismos desde finales de los años cincuenta, tanto en forma de movilizaciones masivas, como una vez iniciado el denominado periodo de transición a la democracia, en forma de apoyo electoral. Podemos considerar que los resultados de las elecciones municipales celebradas el 3 de abril de 1979 al igual que los datos de afiliación a CC.OO. del Campo en Andalucía presentados por el sindicato ante su primer congreso en 1978 (81) representan la escenificación efectiva del gran apoyo prestado por parte de la sociedad rural andaluza de las zonas de predominio latifundista (campañas de Córdoba y Sevilla) y por tanto de mayor presencia jornalera, al proyecto defendido por el PCE. Es a través de la práctica democrática de ejercer el voto individual y de decidir hacerlo a una formación política determinada como se demuestra la comunión de intereses entre el individuo que es portador de una serie de aspiraciones, y el partido político que las encarna y promete defenderlas si logra el respaldo social necesario. Todo ello influyó de manera decisiva en el colapso final de la dictadura franquista y en la construcción colectiva de una salida democrática; lo cual pone de manifiesto la importancia de los espacios que han sido frecuentemente considerados como sudesarrollados en el proceso de cambio político acontecido en España tras la muerte de Franco.

---

(81) El PCE logró un nada despreciable 20,38% de los votos en la campaña sevillana –frente al 29,02% de la UCD y el 24,17 del PSOE–, y un 35,80% en la campaña baja de Córdoba –frente al 25,12% de la UCD y el 26,63% del PSOE–. Igualmente, se hizo con un gran número de alcaldías en estas regiones, así como con una cifra nada despreciable de concejales en estas regiones. [www.datoselecciones.com/elecciones-municipales-1979/andalucia](http://www.datoselecciones.com/elecciones-municipales-1979/andalucia). Los excelentes datos de afiliación a CC.OO. del Campo en Andalucía pueden consultarse en FUENTES (2012).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, CARLOS y NAREDO, JOSÉ M. (1997): «Sobre la modernización de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura hacia la capitalización agraria y la dependencia asistencial», en GONZÁLEZ, JUAN J. y GÓMEZ, CRISTÓBAL (coords.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS, pp. 249-316.
- BAENA, ELOÍSA y ORTEGA, TERESA M.ª (2002): «1962, “el mayo andaluz”: Andalucía ante las huelgas mineras de Asturias», en VEGA, RUBÉN (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Oviedo, Trea, pp. 143-160.
- BARBANCHO, ALFONSO (1975): *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- BERNAL, ANTONIO (2001): «Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000)», en LÓPEZ, ÁNGEL L. y ORTIZ, MANUEL (coords.): *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, pp. 17-47.
- CABANA, ANA y LANERO, DANIEL (2009): «Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)», *Historia Agraria*, 48, pp. 111-132.
- COBO, FRANCISCO y FUENTES, M.ª CANDELARIA (2011): «Los comunistas, la democracia y el campo. El “asamblearismo” campesino y la difusión de valores democráticos entre la sociedad rural, 1962-1975», Granada, Comares, pp. 319-353.
- CRUZ, SALVADOR (2001): «El hermano pobre de la historia social española. Algunas consideraciones sobre el conflicto campesino en la historia contemporánea», en CASTILLO, SANTIAGO y FERNÁNDEZ, ROBERTO (coords.): *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Milenio, pp. 247-259.
- FOWERAKER, JOE (1990): *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano.
- FUENTES, M.ª CANDELARIA (2012): *El Partido Comunista de España y la democratización del mundo rural andaluz: la organización de la protesta jornalera y campesina y la difusión de valores prodemocráticos (1956-1983)*, Tesis doctoral inédita. <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/21599786.pdf>
- GILLEY, BRUCE (2010): «Democratic enclaves in authoritarian regimes», *Democratization*, 17:3, pp. 389-415.
- GALLEGO, IGNACIO (1969): «Voces Campesinas», *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*, 61.
- GÓMEZ, TOMÁS (1957): *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*, Archivo Histórico del PCE, Sección Documentos del PCE, Documentos por años, Actas del Pleno del Comité Central del PCE.
- GONZÁLEZ, DAMIÁN y MARTÍN, ÓSCAR J.: «Cristianos conscientes en el mundo rural. Los movimientos de curas rurales en la diócesis de Albacete (1965-1977)», en ORTIZ HERAS, MANUEL y GONZÁLEZ MADRID, DAMIÁN (coords.): *De la cruzada al desencanto. La Iglesia española entre el Franquismo y la Transición*, Madrid, Sílex, pp. 265-289.

- HERRERA, ANTONIO (2007): *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la transición española*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, 2007.
- (2009): «Otra lectura de la Transición española es posible: la democratización del mundo rural (1975-1982)», *Ayer*, 74, pp. 219-240.
- y MARKOFF, JOHN (2011): «Rural movements and the transition to democracy in Spain», *Mobilization: the Internacional Quarterly Review of Social Movement Research*, Volume 16, 4, pp. 455-475.
- (2013): «Democracia y mundo rural en España», Dossier *Ayer*, 89, pp. 13-119.
- HUNT, SCOTT *et al.* (2001): «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos», en LARAÑA, ENRIQUE y GUSFIELD, JOSEPH (eds.): *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, pp. 221-249, p. 228.
- IBÁRRURI, DOLORES (1969): «Antecedentes de nuestra política actual», *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*, 61.
- MARTÍNEZ, ANTONIO (coord.) (2005): *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras en Andalucía (1962-2000)*, Cádiz, Fundación de Estudios Sindicales, CC.OO.-A., pp. 245-246.
- MCADAM, DOUG (1988): «Micromobilization contexts and Recruitment to Activism», en KLANDERMANS, BERT, *et al.* (eds.): *From Structure to Action. Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research, vol. 1, Greenwich, Connecticut, JAI Press, pp. 125-154.
- ORTEGA, TERESA M.<sup>a</sup> y COBO, FRANCISCO (eds.) (2011): *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*, Granada, Comares, 2011.
- RADCLIFF, PAMELA (2011): *Making democratic citizens in Spain. Civil society and the popular origins of the transition, 1960-78*, Palgrave-Macmillan, Londres.
- RODRÍGUEZ, SERGIO (2009): *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Valencia, PUV.
- RUIZ, ENCARNA (2002): *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 83-85.
- SABIO, ALBERTO (2006): «Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España 1970-1980», *Historia Agraria*, 38, pp. 75-102.
- SNOW, DAVID y BENFORD, ROBERT D. (1988): «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization», en KLANDERMANS, BERT *et al.* (eds.): *International Social Movement Research. From structure to action: comparing social movement research across cultures*, Vol. I, Londres, JAI Press, pp. 197-217.
- SOTO, ÁLVARO (1998): «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», *Historia Social*, 30, pp. 39-61.
- TUDELA, ENRIQUE (2007): *La huelga del 70 en Granada*. Inédito.
- ZARAGOZA, LUIS (2008): *Radio Pirenaica. La voz de la esperanza antifranquista*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2008.

